



FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES (CONAC) SUBSIDIO FORTASEG.

FORMATO CONAC	
1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño al Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función. (FORTASEG).	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 05/03/2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 26/03/2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Rosa María Pérez Cervantes	Unidad administrativa: Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FORTASEG, con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos generados, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Verificar el destino de los recursos mediante el análisis de objetivos y el cumplimiento de metas. • Analizar y reportar la evolución de la cobertura de atención, conforme a lo previsto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Programa Nacional de Seguridad Pública 2020-2024. • Analizar la evolución del ejercicio de los recursos del FORTASEG transferidos al Municipio. • Realizar un análisis interno que permita identificar las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; y emitir recomendaciones pertinentes. • Identificar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación. • Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM). 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Los Términos de Referencia está basada en los lineamientos generales de evaluación del desempeño del subsidio para el fortalecimiento de la Seguridad Pública en el municipio de El Marqués, Querétaro para el ejercicio fiscal 2020.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros X Especifique: Análisis de gabinete y reunión de trabajo con el personal que opera el subsidio FORTASEG.	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • El cumplimiento de metas y objetivos concertadas con el subsidio FORTASEG en el anexo técnico del convenio específico de adhesión fue óptimo por el municipio de El Marqués. • Los recursos buscaron atender a los programas y subprogramas con prioridad nacional concertados en el anexo técnico del convenio específico de adhesión del año 2020. 	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 y 2.2.2 Fortalezas y oportunidades:	



- El subsidio FORTASEG presenta una normatividad sólida.
- El subsidio FORTASEG cuenta con objetivos definidos.
- El subsidio FORTASEG contó con una MIR por lo cual es posible hacer una vinculación con la planeación nacional, estatal y municipal y los objetivos de desarrollo sostenible nacionales.
- El municipio dio atención a los objetivos de los programas y subprogramas con prioridad nacional establecidos en los anexos técnicos al convenio específico de adhesión para el otorgamiento del FORTASEG y sus dos adecuaciones.
- El subsidio FORTASEG presenta un proceso oficial para su operación y transferencia de sus recursos a sus beneficiarios.
- Los Lineamientos de operación del FORTASEG, cuentan con mecanismos y metodologías para evaluar los resultados por la aplicación, así como las evaluaciones de control de confianza.
- De los elementos que se concertaron para las evaluaciones de control de confianza acudieron 110 de 111 para permanencia y 58 de 60 para nuevo ingreso.
- Las metas concertadas fueron cumplidas para los bienes y servicios concertados con los recursos del subsidio FORTASEG.
- Las metas concertadas para los bienes y servicios concertados con los recursos del subsidio FORTASEG se cumplieron en su totalidad; asimismo presentaron dos adecuaciones para el subprograma Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Red Nacional de Radiocomunicación.

2.2.3 y 2.2.4 Debilidades y amenazas:

- El municipio no concertó recursos para video vigilancia.
- El municipio presenta un porcentaje alto de incidencia de llamadas improcedentes o falsas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

- El subsidio FORTASEG busca dar atención a lo establecido en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, coordinar a los tres órdenes de gobierno a efecto de cumplir los objetivos de la seguridad pública; el artículo 2 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- El subsidio FORTASEG busca atender a los Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional, así como el fortalecimiento en el desempeño en seguridad pública, de sus capacidades institucionales y policiales, su concertación está sujeta a ser uno de los municipios beneficiarios.
- En el Anexo Técnico se fijan las metas y objetivo que deben cumplirse durante el ejercicio fiscal 2020.
- La entrega del subsidio se sujeta a dos ministraciones, la primera en una proporción de 80% y la segunda en un 20%. El monto total fue de \$9,244,402.00 y el municipio depositó los recursos de la coparticipación.
- Los objetivos del FORTASEG, están definidos en el artículo 2 de los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el ejercicio 2020, que es apoyar a los Beneficiarios mediante la profesionalización, la certificación y el equipamiento de los elementos policiales de las instituciones de seguridad pública, así como al fortalecimiento tecnológico, de equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública y a la prevención social de la violencia y la delincuencia.
- El municipio de El Marqués solicitó adecuaciones, del Subprograma Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, la primera para atender asuntos relacionados a la pandemia generada por el virus COVID-19, y la segunda se compraron de 5 equipos terminales digitales portátiles que eran necesarios para fortalecer la operación policiaca.
- La cobertura en la profesionalización fue del 267.20% y una eficiencia del 100.00%.



<ul style="list-style-type: none"> La cobertura en Evaluación de Control de Confianza fue de 44 elementos evaluados y una eficiencia del 99.09%. El presupuesto ejercido por El Marqués fue de \$9,244,402.00 convenido, \$9,228,433.88 ejercido de la aportación federal; \$1,848,880.40 convenida; y \$1,831,807.28 pagada con la aportación municipal. El cumplimiento de metas en profesionalización fue al 100%, a los talleres formación continua (cbfp, cadena de custodia, formación mando, justicia cívica, derechos humanos). 	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:	
<ul style="list-style-type: none"> Se elabore un diagnóstico del sistema de video vigilancia que opera en el municipio El Marqués para que conozca la situación de los equipos que operan en la localidad. Se continúe con la campaña de sensibilización del uso de servicios de emergencia y buen uso del teléfono de emergencias. 	
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre de los evaluadores:	
<ul style="list-style-type: none"> a). Yolanda Trujillo Carrillo. b). Yordana Briceida Jasso Ramírez y Alfredo Domínguez Díaz. 	
4.2 Cargo:	
<ul style="list-style-type: none"> a) Coordinadores de la evaluación. b) Colaboradores. 	
4.3 Institución a la que pertenece: Ayewo, S.C.	
4.4 Principales colaboradores: Yordana Briceida Jasso Ramírez	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ytrujilloc@ayewo.com.mx	
4.6 Teléfono (con clave lada): (55) 4367-7510	
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función.	
5.2 Siglas: FORTASEG	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Administración Municipal El Marqués, Querétaro.	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input checked="" type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de El Marqués, Querétaro.	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de El Marqués, Querétaro	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Javier Cortes Cruz. Correo electrónico: jcortes@elmarques.gob.mx Teléfono: 442 238 8400	Unidad administrativa: Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	



6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <u>XXX</u> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: COPLADEM.
6.3 Costo total de la evaluación: \$348,000.00 con el Impuesto al Valor Agregado, incluido.
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Propios
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://elmarques.gob.mx/inf_consulta/2018-2021/COPLADEM/2021/informe%20Final%20fortaseg%20EI%20Marques.pdf
7.2 Difusión en internet del formato: https://elmarques.gob.mx/inf_consulta/2018-2021/COPLADEM/2021/Formato%20CONAC%20FORTASEG.pdf